

• Índice general

Palabras previas	9
-------------------------------	---

Capítulo I

«QUID» DEL TRABAJO CON LA PRUEBA

§ 1. Importancia del tema	25
§ 2. El abogado debe conjeturar lo que el juez hará	28
§ 3. La tarea probatoria se inserta en la de «resolver un caso»	30
a) El caso y su resolución	30
b) Especies de casos	32
c) Los hechos y su prueba	34
d) Teoría del caso	34
§ 4. Cuatro preguntas para guiarse en la tarea	35
a) «Qué» hay que probar	37
1. Hechos	37
I. Conducentes	39
II. Alegados	42
III. Controvertidos	43
IV. No exentos de ser probados	48
2. Derecho	49
b) «Quién» tiene que probar	51
1. Carga de las partes	51
2. Prever cuál regla de distribución de la carga aplicará el juez	54
1. Reglas usuales para determinar sobre quién recae la carga de la prueba	55
1.1. Sobre la actora	55

1.2. Sobre quien afirma los hechos, no sobre quien los niega -----	55
a. Negación de los hechos expuestos por la contraria -----	55
b. Invocación de un hecho negativo -----	56
1.3. Sobre el innovador de la situación jurídica (hechos constitutivos, extintivos, modificativos, impeditivos) -----	58
1.4. Sobre quien alega el hecho anormal, lo normal se presume -----	59
1.5. Sobre quien niega la existencia del hecho constitutivo de una presunción legal <i>iuris tantum</i> (inversión de la carga de la prueba) -----	60
1.6. Sobre quien se encuentra en mejores condiciones de probar (cargas probatorias dinámicas, o teoría de la facilidad o disposición probatoria) -----	61
1.7. Doctrina <i>res ipsa loquitur</i> -----	64
1.8. Sobre quien afirma el presupuesto de hecho de la norma que invoca como fundamento de su pretensión o defensa (art. 377, <i>CPCC-Nación</i>) -----	66
ii. Incertidumbre peligrosa. Propuesta de solución -----	67
iii. Cómo manejarse -----	71
3. Injerencia judicial -----	74
i. El juez puede ordenar prueba de oficio -----	75
ii. Límites a la actividad judicial -----	78
iii. Características de las medidas dispuestas oficiosamente -----	81
iv. No esperar actividad probatoria «de oficio» -----	83
c) «Cómo» se prueba -----	84
1. Elementos de prueba: fuentes y medios -----	84
2. Procedimiento probatorio -----	87
d)Cuál es el «valor» o fuerza de la prueba -----	89
1. Criterios a utilizar -----	89
i. Sana crítica -----	90
ii. Prueba legal o tasada -----	91
iii. Un ejemplo -----	92
iv. Presunciones judiciales y «doctrina de las pruebas leviores» -----	93
v. Para el alegato: la conducta de las partes durante el proceso -----	94
2. Apreciación individual y conjunta de los medios -----	94
<i>Jurisprudencia</i>	
Documental -----	96
Informativa -----	98
Confesional -----	101
Testimonial -----	106
Pericial -----	112

Capítulo II**QUE HACER ANTES DE IMPONER
LA DEMANDA O DE CONTESTARLA**

§ 5.	Actuación respecto de los hechos conducentes	117
	<i>a)</i> Seleccionar los hechos. Importancia de la entrevista profesional	117
	<i>b)</i> Verificar los hechos	119
	<i>c)</i> Atender los hechos «especiales». Necesidad de interconsulta ..	121
	<i>d)</i> Alegar los hechos en las que serán las piezas constitutivas de la litis	122
	<i>e)</i> Partir de la premisa «la contraparte no reconocerá los hechos que aleguemos»	123
§ 6.	Actuación respecto de los elementos de prueba	125
	<i>a)</i> Hallar fuentes de prueba	125
	1. Indagar su existencia	126
	2. Tomar contacto directo	126
	3. Preconstituirlas	128
	<i>b)</i> Elegir el medio para incorporar la fuente	130
	<i>c)</i> Analizar la viabilidad de los elementos hallados y elegidos	131
	1. Licitud	132
	2. Idoneidad	135
	3. Valor probatorio. Remisión	138
	<i>d)</i> Alternativas para el caso de ausencia de prueba directa y/o con- tundente	139
	1. Prueba de presunciones o indiciaria	139
	2. Pruebas «leviores»	141
	3. Cargas probatorias dinámicas	143
	4. Prueba confesional	143
	<i>e)</i> El resultado de la tarea determinará los pasos a seguir	144
§ 7.	Preparar el ofrecimiento de medios de prueba	145
	<i>a)</i> Tiempo	145
	<i>b)</i> Forma y contenido	146
	1. Documental	148
	i. Se ofrecen documentos, no sólo instrumentos	148
	ii. Documentos en poder de la parte oferente	149
	iii. Documentos en poder de terceros	150
	iv. Documento público	152
	v. Documento privado. Prueba subsidiaria para su adver- sación	152
	vi. Fotocopias	153
	vii. Documentos en idioma extranjero	154
	viii. Modelo de escrito ofreciendo prueba documental	154
	2. De informes	156

i. «Qué» y a «quién» se pide	156
ii. No puede sustituir a otro medio de prueba	157
iii. Modelo de escrito ofreciendo prueba informativa	158
3. De confesión	159
i. No hay que formular las posiciones	159
ii. Quiénes pueden ser citados a confesar	159
4. De testigos	162
i. Quiénes pueden ser ofrecidos	162
ii. Requisitos	164
ii.1. Indicar los extremos que quieren probarse	165
ii.2. Datos que identifiquen al testigo	167
ii.3. Número de testigos	168
ii.4. Testigos que declararán fuera del lugar del juicio ..	170
ii.5. Declaración de funcionarios	170
iii. Modelo de escrito ofreciendo prueba testimonial	171
5. De peritos	171
i. Indicar la especialización del perito. Listas de peritos en los distintos fueros. Idóneos. Cuerpos técnicos periciales	172
ii. Formular los puntos de pericia	176
iii. Designar consultor técnico	177
iv. Indicar los documentos indubitados en la pericial caligráfica	178
v. Planos, exámenes científicos, reconstrucción de los hechos, consultas científicas o técnicas	179
vi. Modelos de escritos ofreciendo prueba pericial	179
vi.1. Punto de pericia sobre la Historia Clínica	180
vi.2. Puntos de pericia psicológica	181
vi.3. Puntos de pericia médica	182
6. Reconocimiento judicial	186
7. Otros medios no previstos expresamente	187
§ 8. Parte demandada: contestar la prueba ofrecida por la actora. Remisión	190
§ 9. Producir prueba anticipadamente si las circunstancias lo exigen --	191
— Modelo de escrito solicitando prueba anticipada	194
§ 10. Prueba de los «requisitos de admisibilidad» de la pretensión	195
§ 11. Prueba en la negociación prejudicial	196
§ 12. Conclusión	197

Capítulo III

QUE HACER UNA VEZ INICIADO EL JUICIO

A — EN LAS FASES DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE LOS MEDIOS DE PRUEBA

§ 13. Cuatro estadios claves del procedimiento probatorio	199
---	-----

§ 14.	Ofrecer los medios de prueba	200
	<i>a)</i> Regla: la prueba se ofrece en la demanda y en su contestación ..	200
	<i>b)</i> Excepción: ofrecimiento después de presentada la demanda o su contestación	201
	1. Ampliación por omisión	202
	2. Hechos nuevos	203
	3. Nuevos hechos o «no invocados en la demanda»	205
	4. Documentos nuevos	207
	5. Contraprueba de una prueba dispuesta de oficio	210
	6. Incidentes y recursos. Remisión	211
	<i>c)</i> Impugnación de la resolución que rechaza <i>in limine</i> el ofreci- miento de prueba	211
	<i>d)</i> Contestar el ofrecimiento de prueba de la contraparte	213
	1. Genérica oposición por inadmisibilidad o impertinencia ...	213
	i. Requisitos que evalúa el juez para ordenar la producción de una prueba	214
	ii. Cuándo evalúa el juez los requisitos extrínsecos e intrín- secos	215
	iii. Tiempo y vía adecuada para oponerse	216
	2. Contestaciones particulares	217
	i. Documental	217
	1.1. Documento privado	217
	1.2. Instrumento público	218
	1.3. Respuesta de expectativa	219
	1.4. Documento en poder de la contraparte	220
	ii. Informativa	220
	iii. Confesional	221
	iv. Testimonial	222
	v. Pericial	223
	<i>e)</i> Desistimiento de prueba ofrecida	225
§ 15.	Apertura a prueba. Admisión de los medios ofrecidos por las partes	229
	<i>a)</i> Petición de audiencia preliminar	231
	1. Carga de las partes	232
	2. Condiciones para su procedencia	233
	3. Fuero Contencioso Administrativo Federal	234
	4. Modelos de resoluciones que convocan a la audiencia	236
	<i>b)</i> Notificación de la audiencia	238
	1. Modo. Notificación «por Secretaría»	238
	2. Domicilio de notificación	239
	3. Consecuencias de la falta de notificación	240
	<i>c)</i> Actuación en la audiencia preliminar	242
	1. Carga de comparecer	243
	i. Ausencia con y sin justificación	245
	ii. ¿Hay que esperar al ausente?	246

iii. Factibilidad para el ausente de interponer reposición	249
iv. Régimen de notificación a quien no compareció	250
v. Probable confesión ficta y medidas cautelares	252
vi. Imposibilidad de realizar las impugnaciones propias de la audiencia	253
vii. Convocatorias «bajo apercibimiento en caso de no concurrir»	253
viii. La ausencia como «elemento de convicción corroborante de las pruebas»	254
ix. ¿Puede el abogado invocar la figura del gestor?	255
x. Peticiones de mero trámite	256
2. Patrocinio letrado	259
i. Necesidad de asistencia jurídica	260
ii. Recomendaciones generales	263
ii.1. Concurrir con la materia preparada	264
ii.2. Instruir a quien comparecerá	265
ii.3. Llevar material de consulta	266
ii.4. Actitud alerta y diligente durante el acto	267
ii.5. Tomar notas	271
ii.6. Controlar el acta. Remisión	271
ii.7. Recordar que el abogado es par del juez	271
3. Deber del juez de estar presente	272
i. Incumplimiento de este deber	272
ii. Motivos de la ausencia del magistrado	273
iii. Desvirtuación de la audiencia preliminar	275
4. Impugnación de la resolución que admite o rechaza los hechos nuevos	277
5. Oposición a la apertura a prueba	278
6. Prescendencia de apertura a prueba por conformidad de las partes	281
7. Impugnación de los hechos fijados por el juez sobre los que recaerá la prueba	282
8. Admisibilidad de la prueba	284
i. Oposición	284
ii. Resolución que provee la prueba	285
ii.1. Contenido básico	286
a. Documental	287
b. Confesional	287
c. Testimonial	287
d. Informativa	290
e. Pericial	290
ii.2. Impugnación	291
9. Absolución de posiciones. Remisión	292

10. Otras posibles cuestiones	292
i. Plazo probatorio	292
ii. Cuadernos de prueba	293
11. Acta de la audiencia	295
i. Importancia	295
ii. Control	296
iii. Instrumento público	297
iv. Impugnación	298
v. Modelos de actas de audiencias	299
12. Reglas de gestión judicial y modelo de acta del fuero nacional en lo comercial	303

*B — ACTIVIDAD DE LOS ABOGADOS EN LAS FASES
DE PRODUCCION Y VALORACION
DE LOS MEDIOS DE PRUEBA*

§ 16. Actividades esenciales: producir, controlar, valorar	310
§ 17. Producir los medios ofrecidos por la propia parte y admitidos por el juez	310
a) Impulsar la realización del medio para evitar su caducidad	311
1. Negligencia	314
2. Caducidad automática	317
i. Prueba informativa	317
ii. Prueba confesional	318
iii. Prueba testimonial	319
iv. Prueba pericial	323
b) Activar notificaciones	325
1. Prueba documental	328
2. Prueba informativa	330
3. Prueba de confesión	331
i. Domicilio	331
ii. Notificación «por Secretaría»	332
iii. Carga del oferente	332
iv. Notificación al declarado rebelde	333
v. Plazo de notificación	334
vi. Transcripción del apercibimiento	335
vii. Bajo responsabilidad	336
viii. Por oficio. Remisión	337
4. Prueba de testigos	337
i. Transcripción del apercibimiento del art. 431 del Cpcce-Nación	338
ii. Alcance de la «citación por el juzgado»	338
iii. Por cédula sólo a los testigos	339

IV. Domicilio de notificación	340
V. Plazo	341
VI. Notificación de incidentes sobre testigos	341
VII. Notificación por oficio. Remisión	342
5. Prueba de peritos	342
I. Designación	342
II. Adelanto de gastos	343
III. Traslado del incidente de recusación y de su sentencia ..	343
IV. Traslado del dictamen, del pedido de explicaciones y de impugnaciones	343
c) Redactar y entregar pliegos de posiciones, interrogatorios, y ofi- cios	344
1. Pliego de posiciones	344
I. Redacción de las posiciones	345
— Modelo de pliego de posiciones	349
II. Entrega del pliego	351
2. Interrogatorio para testigos	353
I. Forma de las preguntas. La pregunta sugestiva	353
II. Tipos de preguntas	356
III. Expresiones estériles	358
IV. Modelo de interrogatorio para testigos	360
V. Entrega	360
3. Recomendaciones comunes a ambos documentos	361
4. Oficios y exhortos	363
I. Oficio de pedido de informes	365
1.1. Art. 400, Cpcc-Nación	365
1.2. Contenido	367
1.3. Modelo de oficio de pedido de informes	368
1.4. Informante en extraña jurisdicción. Ley 22.172	369
1.5. Diligenciamiento	369
II. Oficio solicitando prueba documental en poder de enti- dades privadas	371
III. Oficio requiriendo que ciertos funcionarios absuelvan posiciones y declaren como testigos	371
IV. Oficio encomendando diligencias de prueba a jueces de otras localidades	372
IV.1. Supuestos	372
IV.2. Oficio ley 22.172	373
a. Modelo de oficio ley 22.172	374
b. Diligenciamiento. Escrito de presentación	375
c. Modelo de escrito de presentación	376
d) Participar en audiencias, en operaciones técnicas periciales, y en el reconocimiento judicial	377

1.	Audiencia de absolución de posiciones -----	378
i.	Circunstancias y desarrollo secuencial del acto -----	378
ii.	Actuación del abogado del ponente -----	381
ii.1.	Puntualidad -----	381
ii.2.	Oposición a que absuelvan ciertas personas -----	381
ii.3.	Formular espontáneamente las posiciones -----	383
ii.4.	Reformular y desistir posiciones -----	383
ii.5.	Ampliar el pliego de posiciones -----	385
ii.6.	No participa en la oposición a contestar -----	386
ii.7.	Interrogar a las partes -----	386
a.	Forma expresiva -----	387
b.	Contenido -----	388
c.	Efectos -----	388
d.	Momento -----	389
ii.8.	Recursos -----	389
ii.9.	Controlar la fidelidad del acta -----	390
iii.	Actuación del abogado del absolvente -----	392
iii.1.	Justificación de la ausencia del absolvente -----	392
iii.2.	Oponerse a una posición impertinente -----	393
iv.	Modelos de acta de audiencias -----	395
2.	Audiencia testimonial -----	397
i.	Circunstancias y desarrollo secuencial del acto -----	397
ii.	Actuación del abogado de la parte oferente -----	404
ii.1.	Asegurar que el testigo dé «razón de sus dichos» -----	405
ii.2.	Oponerse a una repregunta -----	406
iii.	Actuación del abogado de la parte no oferente -----	407
iii.1.	Oponerse a que declare un testigo -----	407
iii.2.	Oponerse a una pregunta -----	409
iii.3.	Repreguntar -----	410
iv.	Modelos de acta de audiencias -----	412
v.	Reglamento para las audiencias privadas de testigos en el fuero nacional en lo comercial -----	418
3.	Operaciones técnicas periciales -----	423
i.	Hay que manifestar el interés en participar -----	423
ii.	Legitimados -----	424
iii.	En qué consiste la participación -----	424
4.	Reconocimiento judicial -----	425
e)	Efectuar ciertas impugnaciones -----	427
1.	Prueba de confesión. Oposición a que absuelvan posiciones ciertas personas. Remisión -----	427
2.	Prueba informativa. Impugnación del informe -----	427
3.	Prueba de testigos -----	429
i.	Oposición a una pregunta. Remisión -----	429
ii.	Alegar y probar sobre la idoneidad del testigo -----	429

4.	Prueba de peritos	431
i.	Recusación del experto	431
ii.	Solicitar la remoción del perito	433
iii.	Oponerse al anticipo de gastos	436
iv.	Reparos al dictamen	439
iv.1.	Requisitos del dictamen	440
—	Modelo de dictamen del perito	442
iv.2.	Pedido de explicaciones. Observaciones	446
—	Modelo de pedido de explicaciones del dictamen	449
iv.3.	Impugnación por defectos formales (validez del dictamen)	450
iv.4.	Impugnación por su contenido (eficacia probatoria)	452
v.	Nulidad de la pericia	454
§ 18.	Controlar la producción de los medios ofrecidos por la contraparte y actuar en consecuencia	456
§ 19.	Alegar sobre el mérito de la prueba	460
a)	Modelo de alegato	464
b)	Forma y contenido del escrito	468
1.	Síntesis del litigio	472
2.	Análisis de la prueba producida	473
3.	Conclusión	475
c)	Procedimiento	475
1.	Pedido de «autos para alegar». Agregación de los cuadernos. Certificación de la prueba	476
—	Modelo de certificación de prueba	477
2.	Firmeza de la providencia de autos para alegar	479
3.	Retiro y devolución del expediente	481
4.	Presentación del alegato	486
§ 20.	Intervención en las medidas de prueba ordenadas de oficio	487

Capítulo IV

LA PRUEBA EN INCIDENTES Y RECURSOS

§ 21.	Prueba en incidentes	491
a)	Generalidades sobre incidentes	499
b)	Particularidades del procedimiento probatorio	504
1.	En los incidentes genéricos	504
i.	Ofrecimiento de los medios de prueba	505
ii.	Admisión y producción de los medios	507
iii.	No hay alegatos sobre el mérito de la prueba	511

2.	En algunos incidentes reglados -----	512
i.	Recusación con expresión de causa -----	512
ii.	Beneficio de litigar sin gastos -----	512
iii.	Tercerías -----	516
iv.	Levantamiento de embargo sin tercería -----	517
v.	Medidas cautelares -----	520
vi.	Prueba anticipada -----	522
vii.	Redargución de falsedad de instrumento público -----	527
§ 22.	La prueba en los recursos -----	527
a)	Generalidades sobre recursos -----	527
b)	Reposición con trámite de incidente -----	530
c)	Apelación -----	531
1.	En relación -----	532
2.	Libre -----	536
i.	Crítica en la expresión de agravios a la valoración de la prueba hecha por el <i>a quo</i> -----	538
—	Modelo de escrito de expresión de agravios -----	544
ii.	Posibilidad de prueba en la Alzada -----	548
ii.1.	Replanteo de prueba -----	550
ii.2.	Alegación de hechos nuevos -----	552
ii.3.	Presentación de documentos nuevos -----	553
ii.4.	Exigir confesión judicial -----	556
iii.	Procedimiento -----	557

Capítulo V

RESPONSABILIDAD DEL ABOGADO

§ 23.	Generalidades -----	561
	<i>Jurisprudencia</i> -----	567
§ 24.	La tarea inoficiosa no da derecho a la regulación de honorarios ---	578
Bibliografía general	-----	581